



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.459/1

**MAT: AUTORIZA PAGO
HORAS EXTRAS.-**

LAJA, 30 SET. 2013

VISTOS:

- 1.- Memo N° 123 del 27.09.13 de la directora (I) del Departamento de Educación Municipal, con V°B° de Sr. Alcalde.
- 2.- Código del Trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** el pago de 08 horas extraordinarias para la funcionaria que se señala, directora administrativa del internado liceo A-66 "Héroes de la Concepción", por turno realizado en ausencia paradocente con licencia médica, las que serán canceladas en las remuneraciones del mes de octubre 2013:

Sra. Alicia Arroyo Beltrán

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 gastos en personal ítem 03 "otras remuneraciones" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/